

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000034**

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>0787929 - I.e. Cebe Especial San Miguel - San Miguel</b>								
03/07/2024	0000000044	133000120055	DESINFECTANTE LIMPIADOR AROMATICO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
03/07/2024	0000000044	133000160086	DETERGENTE GRANULADO X 5 kg	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
03/07/2024	0000000044	133000240109	LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 6%	Galon	0.00	0.00	4.00	0.00
03/07/2024	0000000044	133000540001	REMOVEDOR DE SARRO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
03/07/2024	0000000044	135000050060	ESCOBA DE CERDA DE PLÁSTICO 40 cm	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
03/07/2024	0000000044	135000210061	PAÑO DE ALGODON PARA LIMPIEZA DE 50 cm X 30 cm	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
03/07/2024	0000000044	135000210156	PAÑO ABSORBENTE 38 cm X 38 cm APROX. X 20	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
03/07/2024	0000000044	135000360012	GUANTE DE JEBE DE USO SEMI INDUSTRIAL TALLA 7	Par	0.00	0.00	4.00	0.00
03/07/2024	0000000044	501100042149	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm X 36 in X 50 in COLOR NEGRO	Ciento	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad